

CASO: Petroaudios



SEDE JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Tercer Juzgado Penal Especial. Tercera Sala Anticorrupción

Materia Negociación Incompatible y Tráfico de Influencias (Expediente N°: 107-2008).

AGRAVIADO

El Estado.

INVESTIGADOS

1. Rómulo León Alegría
2. Alberto Quimper Herrera
3. Ernesto Arias Schreiber
4. Fortunato Canaán
5. Mario Díaz Lugo
6. Jostein Kjaerstad
7. Miguel Celi Rivera
8. Daniel Saba
9. César Gutiérrez

DESARROLLO PROCESAL

Auto de apertura de instrucción de fecha 21 de octubre de 2008. Pendiente de Acusación Fiscal.

El 25 de noviembre de 2011, se dispuso la excarcelación y arresto domiciliario de Rómulo León por haber vencido el plazo máximo de detención preventiva.

En mayo del 2012, la fiscal Flor de María Vega formuló la acusación. Sin embargo, la Cuarta Sala Penal Liquidadora devolvió la misma para que sea modificada ya que se detectaron un conjunto de ambigüedades y desorden en su formulación. Entre otros aspectos se menciona cierta inconsistencia en los hechos y falta de coherencia en la tipificación de los delitos.

En julio de 2012 La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema revocó el arresto domiciliario dictado en contra de Rómulo León Alegría, dictando mandato de comparecencia.

Las modificaciones en la acusación sufrieron un retraso, ya que la Fiscalía de la Nación promovió a la fiscal Flor de María Vega, designando en su reemplazo a la Dra. Delia Espinoza. En abril de 2013

se presenta la acusación, en la misma que se solicita siete años con seis meses de prisión para Rómulo León Alegría y ocho años de prisión para Alberto Quimper.

HECHOS

En un reportaje emitido por el programa periodístico *Cuarto Poder* el 05 de octubre del año 2008, se hicieron públicos unos audios en los que se pueden escuchar las voces de Rómulo León y Alberto Quimper, este último miembro del directorio de la empresa estatal Perúpetro (además de otros investigados), coordinando gestiones para la adjudicación de 5 lotes petroleros a cambio de un pago mensual de \$10.000 dólares americanos a los funcionarios involucrados en la licitación. La empresa involucrada, e interesada en los lotes, fue **Discover Petroleum**, cuyo representante era Rómulo León.